



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESTUDIANTE DE LA UNAH QUE DESEAN REALIZAR CAMBIO DE CARRERA A ING. ELECTRICA INDUSTRIAL

1. Estudiantes que realizaron la PAA y proceden de las Carreras de: Ing. Civil, Ing. Mecánica, Ing. Eléctrica, Ing. Industrial, Ing. Química.

1. Cumplir con los criterios generales establecidos en los Artículos 169 al 171 de las Normas Académicas de la UNAH.
2. Solicitar cambio de carrera en la página electrónica de la dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP).
3. Haber aprobado la Prueba de Aptitud Académica (PAA) con un puntaje mínimo de mil (1000) puntos.
4. Contar con un índice académico global como mínimo de sesenta por ciento (60%) habiendo aprobado como mínimo ocho (8) asignaturas.
5. El sistema procederá a asignarle una posición en base a la siguiente fórmula:

$$Ranking = \frac{\frac{Indice\ Global}{100} + \frac{PAA}{1600}}{2} * 100$$

Para competir por uno de los cupos asignados a su carrera.

- ❖ Ingeniería Eléctrica Industrial en CU: 24 anual, 12 para primer periodo y 12 para segundo periodo.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

2. Estudiantes de reingreso Regular y No Regular, que realizaron PAA y que NO proceden de Carreras de: Ing. Civil, Ing. Mecánica, Ing. Eléctrica, Ing. Industrial, Ing. Química.

1. Cumplir con los criterios generales establecidos en los Artículos 169 al 171 de las Normas Académicas de la UNAH.
2. Haber aprobado la PAA con un puntaje mínimo de novecientos (900) puntos.
3. Contar con un índice global mínimo de 70%.
4. Realizar la Prueba de Aprovechamiento Matemático (PAM). Para inscribirse en esta prueba deberá hacer la solicitud de cambio de carrera en la DIPP para obtener un predictamen favorable por parte del coordinador de la carrera.
5. Con esas dos calificaciones (PAA, PAM) el sistema procederá a asignarle una posición en base a la siguiente fórmula:

$$Ranking = \frac{\frac{PAA}{1600} + \frac{PAM}{800}}{2} * 100$$

Para competir por uno de los cupos asignados a su carrera.

- ❖ Ingeniería en **sistemas** para CU: **70** anual, **35** para primer periodo y **35** para segundo periodo.
- ❖ En caso de empate será asignado al estudiante que obtenga el puntaje más alto en la PAM en área de Álgebra.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

3. Cambio de carrera de estudiantes de la UNAH de reingreso Regular y No Regular, que ingresaron sin realizar la PAA

1. Cumplir con los criterios generales establecidos en los Artículos 169 al 171 de las Normas Académicas de la UNAH:
2. Realizar la Prueba de Aprovechamiento Matemático (PAM).
3. Contar con un índice global mínimo de 70%.
4. El sistema procederá a asignarle una posición en base a la siguiente fórmula:

$$Ranking = \frac{\frac{Indice\ Global}{100} + \frac{PAA}{1600}}{2} * 100$$

Para competir por uno de los cupos asignados a su carrera.

- ❖ Ingeniería en **sistemas** para **CU: 4** anual
- ❖ En caso de empate será asignado al estudiante que obtenga el puntaje más alto en la PAM en área de Álgebra.